C&E
Agentes Aduanales

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN

COMUNICADO

Les compartimos las publicaciones de interés
25 de noviembre de 2026.

RESOLUCIÓN que modifica el Anexo 2 de la diversa que establece el mecanismo para garantizar el pago de contribuciones en mercancías sujetas a precios estimados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Puntos relevantes:

Actualización: Se actualiza el Anexo 2, el cual, integra los precios estimados aplicables a determinadas mercancías del sector de vehículos.

Fracciones arancelarias: La actualización de precios estimados corresponde a mercancías clasificadas en las fracciones arancelarias con NICO: 8701.21.01.00; 8702.10.05.00; 8704.21.04.00, 8704.22.07.00; 8704.31.05.00; 8704.32.07.00.

Entrada en vigor: Al día siguiente de su publicación en el DOF